

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., doce de abril de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2020-00308-00

En virtud a lo solicitado por la parte accionante, y atendiendo las razones que esgrime para el efecto, se dispone fijar la hora de las 10:00 a.m. del día 5 de mayo de 2023, a efectos de que tenga lugar a diligencia de recepción de los testimonios de Solanye Bravo Pereira, Carlos de Castro y Alejandro Gaviria Correa.

La parte demandada deberá procurar la comparecencia de los testigos en la hora y fecha señalados, so pena de prescindir de los testimonios que no comparezcan.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

J.S.

Juez